

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A.

Calceta 8 de mayo del 2014

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. NO.	CESIONARIO	C.C. NO.	ACCIONES	VALOR
ZAMBRANO RUEDA GUSTAVO ADOLFO	1314812205	ZAMBRANO ZAMBRANO WALTER AGUSTIN	1307172492	1	\$10,00

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente


JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A

Calceta 8 de mayo del 2014

Señor

**JOSE NELSO ZAMBRANO CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A**

Presente:

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted que es esta fecha, el señor GUSTAVO ADOLFO ZAMBRANO RUEDA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1314812205, ha transferido una acción de un valor de diez dólares, a favor del señor ZAMBRANO ZAMBRANO WALTER AGUSTIN, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1307172492.

Se aclara que se transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente



**GUSTAVO ADOLFO ZAMBRANO RUEDA
CEDENTE
C.I. NO. 1314812205**



**ZAMBRANO ZAMBRANO WALTER AGUSTIN
CESIONARIO
C.I. NO. 1307172492**